

Crisis en la teoría y el método de las Relaciones Internacionales: debates metateóricos y antimétodos

Crisis in the International Relations' Theory and Method: Metatheoretical and Antimethod Debates

Alfonso Sánchez Mugica*

Los pretendidos debates teóricos y metodológicos de las Relaciones Internacionales tienen, en su abrumadora mayoría, más de discusiones “políticas” interdisciplinarias / interacadémicas que de verdaderos debates sobre la materia concernida: la cosa real que son las RRII.

Paloma García Picazo

La observación del acontecer internacional es la principal actividad de las Relaciones Internacionales, es permanente y atenta al cambio, y en ese sentido, las transformaciones sociales de la globalidad las han forzado a afinar su visión y a profundizar sus proyecciones. No obstante, se ignora muchas veces algo que debe caracterizarla, esto es, su referencialidad constante a los marcos teóricos de la disciplina y no sólo un afán de simple curiosidad o interés coyuntural. Sus bases científicas obligan a un esfuerzo analítico primario, a una referencia de contexto mínima y a una conclusión de significado; pero no es suficiente. Debe también coincidir con la idea que nos hacemos de nuestra época y con las transformaciones de esa idea y de la idea sobre las Relaciones Internacionales, en su orden teórico y como ciencia de lo real.

La manera específica de conocer de las ciencias sociales es doble, por una parte se fundamenta en la producción de nuevo conocimiento, la investigación. Por otra, tiene lugar la reproducción del conocimiento que ocurre

* Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. Cuenta con estudios de Maestría en Historia y de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales, ambos por la UNAM. Profesor adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS-UNAM.

sinérgicamente por la organización disciplinaria y por la sistematización del conocimiento específico sobre un objeto de estudio; estas acciones se orientan a la formación profesional, a las acciones positivas de la resolución de problemas sociales y a la divulgación especializada.¹ En esta última modalidad predomina la teoría como marco referencial y conceptual, como un sistema de preguntas y de respuestas,² un sistema hipotético de referencia. Es decir, las teorías tienen una función estructuradora del conocimiento científico. En la primera forma, la centralidad del conocimiento se traslada al método como instrumento disciplinario y estructurador de nuevo conocimiento, a partir de los marcos temáticos y problemáticos de cada disciplina. En ella, la metodología tiene un sentido de rigor y procedimiento de traslado desde lo conocido hacia lo desconocido y del núcleo temático de la disciplina hacia su periferia y hacia las fronteras de la convergencia inter y transdisciplinaria. En este caso, las teorías tienen una función desestructuradora, y ellas mismas se hayan en una posición susceptible de su propia desestructuración. En la coyuntura de lo cognoscible, de la cognoscibilidad, se articulan las teorías: “lo dado y lo conocido se ubican en los ángulos de apertura hacia lo no dado ni lo conocido, lo que supone al concepto de necesidad, en tanto expresa la completación del proyecto en la perspectiva de sus indeterminaciones: la necesidad de completar lo inacabado es la razón para pensar en lo indeterminado de lo determinado”,³ ha dicho Hugo Zemelman. Si bien esta secuencia de ideas la deriva hacia una indagatoria gnoseológica y epistemológica, cerrando el círculo de su posible explicación de contexto, es decir, volviendo a plantear los debates del conocimiento por sus lógicas teóricas y no por su estructuración disciplinaria y social. Esto es, con frecuencia la indagatoria de método parece suficiente, acabada e intocable, en tanto el debate se sitúa en el plano teórico, omitiendo el hecho de que las teorías se construyen a partir de un determinado método científico y disciplinario; ocultando, pues, la forma en que las teorías se estructuran y desarrollan, fetichizando su valor, mitificando su generación y contradicciones,

¹ Véase Graciela Arroyo Pichardo, “El carácter disciplinario de las Relaciones Internacionales y su estructura dentro del nuevo plan de estudios”, en *Relaciones Internacionales*, núm. 16, enero-marzo de 1977, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 17-25.

² Stanley Hoffmann en su texto *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*, describe a las teorías de la disciplina como sistemas de preguntas y de respuestas; es decir, vinculadas al método de conocimiento. Véase versión en español Tecnos, Semilla y surco col. de ciencias sociales 30, tr. M. D. López Martínez, Madrid, 1963, 351 pp.

³ Hugo Zemelman, “Teoría y epistemología en la construcción de conocimiento”, en Hugo Zemelman y Marcela Gómez Solano (coords.), *Pensamiento, política y cultura en América Latina*, Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, 2001, p. 55.

y ritualizando su propuesta cognoscitiva al hacerla un instrumento de conocimiento metacognoscitivo y no el proceso del conocimiento.

Ésta es la razón de que las presentes reflexiones tengan como objetivo indagar precisamente la interfase de la teoría y la metodología en Relaciones Internacionales, en la producción de conocimiento de la disciplina y en sus debates teóricos y metodológicos; rompiendo el círculo de su discurso lógico y creando una doble referencia para su desestructuración. La finalidad práctica de las mismas es aportar ideas al problema de cuál es la función y cabida de las teorías disciplinarias en los procesos de investigación.

Ciertamente, la imagen de la disciplina de Relaciones Internacionales es que su suficiencia autonómica y su capacidad explicativa tienen existencia porque presenta un fuerte debate teórico donde centra sus energías conceptuales, de imaginación disciplinaria y de avance en el conocimiento (explicación/compreensión/transformación) de su objeto de estudio, de la “cosa” que son las relaciones internacionales.⁴ Este debate concentra varias fuerzas convergentes y divergentes, enfoques inter y transdisciplinarios, percepciones epistemológicas y cruces temáticos y problemáticos.⁵ Sin embargo, hay quienes afirman que este debate no responde a un problema cognoscitivo y conceptual, sino que se centra más en las estructuras sociales e institucionales en que nuestra ciencia encuentra su organización académica. Ciertamente, parte de la crisis del positivismo metodológico radica en el hecho de la referencialidad social del conocimiento (las relaciones sociales del conocimiento), que se expresa principalmente en la construcción del consenso alcanzado por las comunidades epistémicas en tonos de los llamados “paradigmas científicos”.⁶ Más claramente aún, Paloma García Picazo ha

⁴ En referencia a esa cosificación del objeto de estudio social, que viene desde la definición del “hecho social” de Emilio Durkheim. Véase *Las reglas del método sociológico*, Dédalo, tr. Antonio Ferrer, Buenos Aires, pp. 30-94; Alan F. Chalmers, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*, Siglo XXI, México, 2001, 245 pp., y para el caso específico de la disciplina a Paloma García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada “Relaciones Internacionales”? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Marcial Pons, Madrid, Barcelona, 2000, 243 pp.

⁵ Quizá una de las mejores argumentaciones en el sentido de que las refutaciones teóricas al realismo (lo que se conoce como el debate teórico clásico) fueron las tensiones de construcción epistemológica de Relaciones Internacionales, es la que hace Emilio Cárdenas Elorduy en su texto “El camino hacia la teoría de las Relaciones Internacionales. (Biografía de una disciplina)”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm. 63, 1973, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 5-23.

⁶ Véase Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, Breviarios 213, México, 1997; especialmente cap. IV, “La ciencia normal como resolución de enigmas”, pp. 68-79, cap. V, “Prioridad de los Paradigmas”, pp. 80-91 y “Posdata: 1969”, pp. 268-319 y *passim*. Desde una visión antropológica de las comunidades epistémicas, véase Larissa

afirmado que “Los pretendidos debates teóricos y metodológicos de las Relaciones Internacionales tienen, en su abrumadora mayoría, más de discusiones ‘políticas’ interdisciplinarias (sic)/interacadémicas que de verdaderos debates sobre la materia concernida: la cosa real que son las RRII”.⁷

Esta afirmación, por otra parte, no es exclusiva de Relaciones Internacionales, sino que, con matices y particularidades, ocurre en otras comunidades, y más contundentemente, en proporción a la fortaleza disciplinaria/comunitaria, como en la propia sociología o la ciencia política, cuyos representantes se disocian en las diversas escuelas existentes, y aprovechan y utilizan el prestigio y la influencia que ciertos enfoques han alcanzado en el mundo para ganar puestos académico-administrativos; desde los cuales pueden fortalecer su propio enfoque teórico, organizando conferencias y congresos, publicando libros y revistas especializadas y, sobre todo, elaborando criterios de evaluación científica que impactan a las instituciones de educación superior, lo mismo que a los organismos gubernamentales encargados de las políticas de educación, científicas y tecnológicas. De una manera más general, y que se reproduce en la forma en que se han establecido las políticas científicas en México, las ciencias naturales, que cuentan con un soporte presupuestario e institucional muy relevante, organizan el saber científico institucionalmente, creando instrumentos de evaluación y organización del conocimiento a partir de sus parámetros epistemológicos y, más aún, de sus instrumentos cognoscitivos, marginando y menospreciando las particularidades del saber de las ciencias sociales y de las humanidades.⁸ Lo cual se traduce en un cada vez más violento debate teórico, que esconde batallas no epistémicas.

Siendo coherente con esta afirmación, la desestructuración o desconstrucción de los debates teóricos en Relaciones Internacionales tendría dos formas posibles de ser abordada: por una parte a través de una sociología o ciencia política de la ciencia, que observe y analice las relaciones de poder entre los autores y científicos sociales, así como la forma discursiva de generar las relaciones simbólicas de poderío; y por otra, a partir de una desconstrucción epistemológica de cómo las teorías se forman y se construyen, pero no en el nivel interno de los debates teórico conceptuales –genealogías y arqueologías,

Lomnitz y Jaqueline Fortes, “Ideología y socialización: el científico ideal”, en *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Vol. II, Núm. 6, 1981, pp. 41-64.

⁷ Paloma García Picazo, “Camino que llevan hacia alguna parte: Sobre el método en las relaciones internacionales”, en *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 8, 2004, p. 131.

⁸ Véase, por ejemplo, las propuestas planteadas por Rosaura Ruiz, Rina Martínez y Liliana Valladares, *Innovación en la educación superior. Hacia las sociedades del conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, 212 pp.

como diría Michel Foucault—, sino de su enfrentamiento con la realidad; es decir, en el método, y a través de su procedimiento metodológico. La formación de conocimiento estaría dada en su sentido inverso de refutación teórico-disciplinaria.

Al respecto seguiré muy de cerca la propuesta que hace Paloma García Picazo, cuando reflexiona sobre el método en Relaciones Internacionales recordando que es una ciencia definida como un aluvión de géneros teóricos que responden a otros saberes y que se constituyen en una estructura epistémica, y al interior construye modelos universales de sociabilidad humana que es, finalmente, su objeto de estudio. Es decir, con esto García Picazo demuestra las determinaciones epistémicas en las que se forma y desenvuelve la disciplina, la imposición genética de Relaciones Internacionales determina el horizonte de sus propios debates teóricos.

Parte, así, de una racionalidad histórica “atenta a la complejidad, la relatividad y la incertidumbre”⁹ que se transforma en una “dogmatización de un saber” como es denunciado por Karl Popper, entre otros. La trayectoria de la crítica de la verdad llega a considerar la conjetura (que Popper retoma de Jenófanes), y finalmente a reconocer que el mayor grado de conocimiento se encuentra en la certeza; en efecto, “la noción de *certeza* es más exacta para describir la relación del sujeto que investiga con el objeto investigado”,¹⁰ utilizando el concepto de Ludwig Wittgenstein sobre la certeza¹¹ y convirtiéndose en el concepto clave para la teorización. Si bien hoy en día “certeza” es el término antinómico de una tendencia epistémica muy fuerte de indeterminación e incertidumbre, cuyo lugar en las ciencias sociales también proviene de formatos de las ciencias matemáticas y experimentales.

Mario Bunge advierte que en las llamadas ciencias “blandas” —es decir, las nuestras, las ciencias políticas y sociales—, “una ‘teoría’ designa a menudo una ‘hipótesis’, es decir, un conjunto de proposiciones cuya verificación suele estar sujeta a un grado mayor de incertidumbre que en otro tipo de construcciones teóricas más formalizadas. Las teorías científicas deben ser puestas a prueba, contrastando sus proposiciones con datos de observación, medición o experimentación”,¹² lo que pocas veces ocurre. En efecto, para Popper lo crucial no son las demostraciones de las teorías, sino las refutaciones que hacen, puesto que “las teorías que colocamos en el mundo son intentos

⁹ Paloma García Picazo, “Caminos...”, *op. cit.*, p. 116.

¹⁰ *Ibidem*, p. 118, subrayado en el original.

¹¹ Ludwig Wittgenstein, *Sobre la certeza*, Gedisa, Barcelona, 1988, 97 pp.

¹² Paloma García Picazo, *op. cit.*, p. 118.

de *solucionar problemas*".¹³ En ese sentido, las teorías son colocadas en el mundo en dos planos, la contrastación con lo real y la contrastación con la práctica. De hecho, la práctica constituye constatación y refutación metadiscursiva, "la práctica conforma el marco problemático en el cual se determinan los objetos teóricos".¹⁴

En este punto, el conocimiento se sitúa en la relación de las mentes y los mundos del sujeto, es decir, de las teorías en el sentido que representan mentalmente al mundo, lo que lleva a una afirmación arriesgada, "El mundo es aquello que el ser humano puede comprender con su mente; cualquier ampliación del horizonte de la mente comporta una ampliación del horizonte del mundo".¹⁵ Cuando pensamos en la forma constructiva de las teorías e intercambiamos el término por el de "mentes", resulta que las teorías constituyen también restricciones del horizonte del mundo; sin lugar a dudas necesarias, en la acción constitutiva del conocimiento, que es posible sólo en clave de represión, es decir, de olvido; pero, por otra parte, debemos estar conscientes de dicha restricción en sus sentidos positivos y negativos.

La limitación de las afirmaciones científicas se ve todavía incrementada con el principio de indeterminación de Werner Heisenberg para la prueba empírica, en la que no se puede determinar, en términos de las teorías de la física clásica –del paradigma newtoniano– simultáneamente ciertos pares de variables físicas, como la posición y el movimiento de las partículas en la física subatómica, siendo esto un ejemplo de restricción empírica. Otro elemento más en la lógica matemática son los teoremas de incompletitud de Kurt Gödel; y finalmente está el principio de incertidumbre científica de Ilya Prigogine,¹⁶ todos ellos desgastan, fuera de la teoría, las proposiciones de la teoría.

Una vía para resolver este dilema es recurrir a la relación entre teoría y práctica, porque el científico social se ve obligado a trascender el marco de la pura explicación para conformar una relación más compleja que no tiene lugar en las ciencias de la naturaleza, pues "la práctica determina la construcción de un conocimiento que, además de cumplir una función analítica, sea capaz de ofrecer una visión *sintética* de la realidad".¹⁷ Igual en el nivel de la ética como constitutiva de los fines de la acción a partir de los valores sociales que se encuentran en juego; y más allá, como potencia ontológica que se realiza y se

¹³ *Ibidem*, p. 119.

¹⁴ Zemelman, *op. cit.*, p. 57.

¹⁵ Paloma García Picazo, *op. cit.*, p. 121.

¹⁶ Véase Ilya Prigogine, "La Fin de la Certitude", en Candido Mendes (org.) y Enrique Rodríguez Larrea (ed.); *Représentation et Complexité*, UNESCO, ISSC, EDUCCAM, Rio de Janeiro, 1997, pp. 85-96.

¹⁷ Zemelman, *op. cit.*, p.57, subrayado de ASM.

actualiza. La otra vía, la del método, se deriva de la idea de las mentes, por lo que, para los problemas de la mente del hombre contemporáneo, Mario Bunge apoya un positivismo lógico orientado hacia el materialismo, por un lado, y hacia el sistemismo, por otro. En esta puesta en discusión del positivismo, García Picazo acepta el reto puesto que constituye, en principio, un tema crucial para la metodología de las Relaciones Internacionales. Se refiere, entonces, a un positivismo lógico “bien entendido”, es decir, lejos de metalenguajes o construcciones fabricadas para procurar impresiones de veracidad o certeza. Según Mark Neufeld, las condiciones generales del positivismo lógico presiden el discurso teórico dominante de las Relaciones Internacionales,¹⁸ y sobre él existen tres cuestiones básicas:

1. La primera cuestión se sitúa en la “teoría referencial del significado”, es decir, que el lenguaje científico debe aspirar, al menos, a ser inequívoco, preciso, exacto y definitorio de una relación esencial entre las *cosas* y las *palabras* que las designan, a fin de que lo que se dice sea comprobable como cierto.
2. En esa *realidad* de la que se predicen *cosas* ocurren *cosas* y esto se produce con arreglo a ciertas regularidades constatables, que suceden con independencia de que existan categorías subjetivas, que, en términos kantianos, serían espacio, tiempo y un sujeto observador. “El azar y la accidentalidad son irrelevantes, pues de ellos no cabe extraer ninguna generalización concluyente o significativa. Lo impredecible se sustrae al dominio científico pues para el positivismo no encaja ni en la posibilidad ni en los grandes números”.¹⁹
3. Las generalidades que se establecen como conjuntos ordenados de proposiciones que enuncian leyes de las que derivan reglas y métodos, no pueden ser accidentales, sino que deben ser sistemáticas, formando un armazón estructural basado en proposiciones que se tornan en indiscutibles por el periodo de validez que cada teoría ostente en el proceso que Kuhn llama “revoluciones científicas”.

Tres son las derivaciones de estos principios: la primera establece a la verdad como una cuestión de “correspondencia” entre lo observable y lo observado; la segunda instituye la *unidad metodológica de las ciencias* sobre la base

¹⁸ Mark Neufeld, *The Restructuring of International Relations Theory*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995, 174 pp.

¹⁹ Paloma García Picazo, “Caminos...”, *op cit.*, p. 125.

de las regularidades observables, lo que permite establecer tendencias y da el carácter nomotético de las disciplinas científicas sobre las de carácter descriptivo, y la tercera afirma la naturaleza objetiva del conocimiento científico, lo que implica una escisión entre hecho y valor. Pero, coincide García Picazo con Neufeld, en la relevancia del positivismo subyacente a las construcciones teóricas de Relaciones Internacionales

Nos interesa insistir sobre la unidad metodológica, pues la autora comenta la propuesta que James Der Derian toma de Roland Barthes, cuya radicalidad no puede ser ignorada en este contexto: revolverse contra el método, más aún, asumir el *antimétodo*.²⁰ Para Der Derian, las Relaciones Internacionales requieren un enfoque intertextual, en el sentido que lo entiende Barthes: un “espacio multidimensional en que una variedad de escritos (textos) se mezclan y colisionan”. Principalmente porque “Con la caída y muerte de una autoridad epistemológica central persiste una «guerra de todos contra todos» en la teoría internacional”.²¹ En efecto, en este contexto actual no existe árbitro final de la verdad, el significado deriva de la interrelación de los textos y el poder está implicado por el problema del lenguaje y de otras prácticas significativas. La estrategia propuesta es entender el emplazamiento y el desplazamiento de las teorías, entender cómo unas teorías callan a otras, y cómo la práctica del conocimiento ha sido separada histórica y arbitrariamente de los hechos. Su propuesta es eminentemente crítica y contiene la inquietud sobre la emancipación del ser humano que ha señalado Neufeld, como necesario en la teoría de Relaciones Internacionales. Der Derian propone, de esta manera, un enfoque intertextual, que es la *metateoría*: teorizar sobre las teorías. Pero, ciertamente, la teorización intertextual no es un proceso de verificación científica: puede ser considerado intrínsecamente anticientífico. Lo cierto es que está dirigido a desbloquear los falsos debates, pues para Der Derian el debate actual más prometedor en la teoría de Relaciones Internacionales, entre los neorrealistas y sus críticos, dice más de las políticas de la disciplina que sobre la política mundial,²² coincidiendo con la afirmación de García Picazo que sirve de frontispicio a este texto.

Empero, esta coincidencia formal de suma importancia, y que reorienta los debates teóricos de Relaciones Internacionales, también contempla

²⁰ James Der Derian, “The Boundaries of Knowledge and Power in International Relations”, en James Der Derian & Michael J. Shapiro; *International / Intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*, Lexington Books, Nueva York, 1989, pp. 3 – 10.

²¹ *Ibidem*, p. 5.

²² De hecho se afirma que no se trata de lo que pensamos sobre el mundo o lo que otros han pensado en el pasado, sino cómo pensamos que los otros deben pensar sobre él, Véase Der Derian, *ibidem*, p. 10.

divergencias sobre el procedimiento metodológico para la disciplina. El énfasis puesto por García Picazo apunta a la tendencia desestructuradora del método disciplinario: después de enumerar cuáles fueron los métodos de Relaciones Internacionales en los primeros debates, señala que

En el Cuarto Debate (en curso desde 1989) se asiste a una revisión, refundación, reestructuración, de todo lo anterior, incorporándose en la teorización y los métodos aportaciones de la Lingüística y la Semántica, la Psicología, la Teoría y Sociología del Conocimiento, la Antropología, las nuevas Matemáticas, la Cibernética, la Teoría de Sistemas, junto con el recurso a las materias y métodos convencionales, si bien depurados, en lo posible, de ingenuidad epistémica y/o (sic) cinismo ideológico.²³

Nos quedaría aportar a tan basta propuesta, el enfoque sobre la complejidad, que va más allá de las nuevas matemáticas, la cibernética y la teoría de sistemas ya mencionadas. Carlos Eduardo Maldonado ha dicho que no existe una teoría de la complejidad,²⁴ por lo menos de forma unificada, pero surge como una teoría síntesis, una teoría de segundo orden, y una teoría subdeterminada en el espíritu de la indeterminación de la mecánica clásica, como una teoría de la contingencia; lo cual nos lleva a reflexionar sobre su no coincidencia con el positivismo lógico que rechaza los elementos estocásticos y la indeterminación. Es aquí donde precisamente entra en contradicción el segundo punto del positivismo lógico “bien entendido” señalado por Neufeld en el sentido de excluir el azar y lo accidental del proceder científico.

Como ya se ha dicho, se debe enfocar lo indeterminado de lo determinado, y probablemente también lo indeterminable de lo indeterminado. Se trata en realidad de una nueva forma de racionalidad y, por lo tanto, de un nuevo método de las ciencias sociales, que se sitúa convenientemente en la convergencia de la teoría y la metodología. Los conceptos asociados a ella son autoorganización, emergencia, no linealidad, caos, fractales, termodinámica, equilibrio-no-equilibrio, teoría de las catástrofes y teoría de las redes, entre otros.

Entre las varias tareas pendientes que quedan por discutir, una de principal importancia y que hemos querido resaltar aquí es la interfase del método y

²³ Paloma García Picazo; “Caminos...”, *op. cit.*, p.131; Paloma García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo xx: la contienda teórica hacia una visión reflexiva y crítica*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Cuadernos de la UNED, Madrid, 1998, 621 pp., y también Paloma García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2004.

²⁴ Carlos Eduardo Maldonado, “Exploración de una teoría general de la complejidad”, en C. E. Maldonado, (comp.), *Complejidad: Revolución científica y teoría*, Universidad del Rosario, Bogotá, 2009, p. 113.

la teoría en Relaciones Internacionales, concatenada en dos órdenes, el relativo a la conformación disciplinaria (tensión intra e interdisciplinaria), y el relativo a la investigación (proceso metodológico y tensión teórico-temática). En este último caso, la intensión de este análisis es revelar el verdadero valor de la teoría en la disciplina y la investigación, por lo cual se requiere un análisis crítico de las mismas, con más razón cuando hay diagnósticos coincidentes en que los debates teóricos no son teóricos, sino debates de poder académico, entre comunidades epistémicas y científicas. Al respecto, se trata de problemas de observación de segundo orden, que no se han hecho debidamente aún en Relaciones Internacionales: debe atenderse con mayor cuidado la posibilidad de observar al observador, sobre lo cual apuesta la teoría crítica y la teoría de la autocrítica social de Ulrich Beck.²⁵ Pero, como teoría no basta, requiere un análisis del método, así como un cruce con la práctica, la emancipación social y epistemológica, y la ética en la sociedad global contemporánea. Se trata de una acción reflexiva y pendular que vaya de lo real a lo disciplinario, de la teoría a la práctica y de la teoría al método.

²⁵ Ulrich Beck, "De una teoría crítica de la sociedad a una teoría de la autocrítica social", en *Diálogo Científico*, vol. 6, núm. 1, 1997, Instituto de Colaboración Científica, Alemania, pp. 9-30.